



Miércoles, 28 de febrero de 2024

El Gobierno de Asturias consiguió ejecutar casi el 90% del presupuesto de 2023, un porcentaje similar al de ejercicios anteriores, pese a haber sido año electoral

- **El Principado adjudicó inversiones por un importe de 647,4 millones, 135 más que en 2022**
- **El Ejecutivo ha licitado en los dos primeros meses de 2024 un importante número de obras para agilizar la tramitación**
- **La Consejería de Hacienda homogeneizará los procedimientos administrativos para mejorar la contratación pública**

El Gobierno de Asturias cerró el último ejercicio con un porcentaje de ejecución presupuestaria del 89,1%, en la línea que ha venido manteniendo en años anteriores. Este dato tiene especial valor porque en 2023 se celebraron elecciones autonómicas, una circunstancia que siempre conlleva demoras en la tramitación. Además, el Principado adjudicó inversiones por un montante de 647,4 millones, lo que supone un 66,8% del crédito total y 135,1 millones más que en 2022. Todas las cifras relativas a la liquidación del presupuesto han sido remitidas hoy a la Junta General, como marca la normativa vigente.

Respecto a las obligaciones reconocidas de los capítulos inversores, el ejercicio se cerró con un global de 490,4 millones, 108 más que en 2022. Esta cantidad equivale a un porcentaje del 50,6%. No obstante, si se eliminase el efecto de los fondos correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), la ejecución real se elevaría hasta el 57,3%. Estos recursos europeos tienen una particularidad: se integran en el presupuesto de la comunidad autónoma, pero su ejecución definitiva se prolonga en muchos casos durante varios ejercicios.

El Gobierno del Principado tiene el firme objetivo de no dejar ninguna inversión atrás y completar todas las que se encuentren en alguna de las fases de contratación, ya sea licitación o adjudicación, que son aquellas en las que la Administración es protagonista. Con el fin de aumentar año a año los porcentajes de ejecución, el Ejecutivo mejorará todas las herramientas que influyen en la tramitación de los presupuestos.

Con ese propósito, la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos ya ha anunciado la puesta en marcha de varios cambios que incidirán en la maquinaria presupuestaria. Por ejemplo, la elaboración de una nueva Ley de Hacienda o la agilización de la contratación pública mediante una especie de central de compras para estandarizar y homogeneizar los pliegos de todas las consejerías y del sector público en general. El propósito es eliminar trabas burocráticas y facilitar la participación de las empresas en los procesos de contratación.

Otra muestra de la voluntad de la Administración autonómica para mejorar la ejecución se aprecia en el importante volumen de licitaciones con cargo al presupuesto de 2024 que se han llevado a cabo en las primeras semanas del año, a pesar de que los técnicos estaban trabajando simultáneamente en el cierre de 2023.